DISTRITO JUDICIAL TUNJA JUZGADOSEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL MONIQUIRA (BOYACÁ)

Moniquirá-Boyacá, siete (7) de abril de dos mil veintidós (2022)

REF. EJECUTIVO No. 154694089002-2021-00067-00

DEMANDANT: CRISTOBAL FRANKY

DEMNDADO: NORBERTO GUTIERREZ GARCIA

De conformidad con lo señalado en el numeral primero Artículo 443 del C. G. del P.), de las excepciones de mérito propuestas por el apoderado de la parte demandada, córrase traslado a la parte ejecutante por el término de diez (10) días, para que se pronuncie sobre ellas, adjunte o pida las pruebas que pretenda hacer valer.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

JUAN CARLOS PINEDA ROJAS Juez

Firmado Por:

Juan Carlos Pineda Rojas
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Moniquira - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 50bfbcd6f16dfed3be4c412d91ee782335a0b43370dbccd4bb3d3e79759abbf8 Documento generado en 07/04/2022 03:39:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica